

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Formación Básica

Materia: Bases pedagógicas

Módulo I: Formación básica

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CE5.1. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.

CE5.2. Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.

CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.

CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

CE5.9. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.

CE5.11. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG12. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

CE13.4. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje

CG16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, y procedimientos de la intervención logopédica.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.

CT2. Motivación por la calidad de la actuación.

CT4. Trabajo en equipo.

CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión

CT8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones

CT10. Capacidad de organización y planificación

CT11. Adaptación a nuevas situaciones

CT12. Resolución de problemas

CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión

CT23. Adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz

Objetivos/Resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Conocer los fundamentos educativos de la Logopedia y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Delimitar y saber aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- Conocer las características diferenciales de la IL en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- Conocer, saber aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
 - Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales y su repercusión en la programación de la intervención en los diferentes ámbitos, así como las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Adquirir habilidades y procedimientos básicos para una adecuada planificación de la intervención logopédica.
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- Diseñar un programa de IL, concretando cada uno de sus componentes, formulando adecuadamente los objetivos generales y específicos.
 - Realizar adecuadamente la temporalización de un Programa de IL.
 - Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una IL.
 - Utilizar adecuadamente las herramientas para la resolución de problemas.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Conocer y respetar los principios generales de la intervención logopédica.
- Adquirir autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir motivación por la calidad de su actuación y aumentar su creatividad
- Adquirir un razonamiento reflexivo y crítico ejercitando la capacidad de análisis y síntesis, observando y escuchando activamente.
 - Aprender a trabajar en equipo.
 - Aumentar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
 - Comprender la importancia del asesoramiento a familias y entorno social de los usuarios, para favorecer su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

Contenidos

BLOQUES TEMÁTICOS

Contextualización y justificación

Para poder intervenir sobre algo es imprescindible planificar, diseñar el proceso a seguir. De ahí la importancia de conocer el modelo didáctico para el diseño de la intervención logopédica y adecuar dicha planificación al contexto en el que se produce.

BLOQUE I. LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Objetivos del aprendizaje

- Definir el concepto de intervención logopédica (IL).
- Distinguir los diferentes modelos de IL según las necesidades del sujeto.
- Identificar cuándo un sujeto es susceptible de ser intervenido logopédicamente.

Contenidos

1. ¿Cómo se aprende el lenguaje? ¿Qué pasa cuando hay dificultades en este aprendizaje? La intervención logopédica.

2. Modelos de intervención: educación, reeducación, rehabilitación y terapia.

BLOQUE II. EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Objetivos del aprendizaje

- Diseñar un programa de intervención logopédica (PIL) concretando cada uno de sus componentes.
- Utilizar coherentemente los principales componentes de un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formular adecuadamente los objetivos generales, específicos y operativos en un PIL, así como los complementarios.
 - Realizar adecuadamente la temporalización de un PIL.
 - Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una IL.
 - Adecuar los recursos, materiales y actividades a las necesidades del sujeto.
 - Realizar una adecuada evaluación de la intervención.
 - Formular adecuadamente los objetivos en función del contexto en el que se enmarque la actuación profesional.
 - Adecuar la programación de la intervención en los diferentes ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial, teniendo en cuenta el contexto en el que se ubique la intervención (educativo, clínico y social).

Contenidos

3. El modelo didáctico para el diseño de la intervención logopédica:

- ¿A quién se interviene? Los sujetos. Modelos de evaluación inicial.
- ¿Para qué se interviene? Los objetivos. Niveles de jerarquización.
- ¿Qué intervenir? Los contenidos.
- ¿Cuándo intervenir? Temporalización. Secuenciación.
- ¿Cómo intervenir? Principios y enfoques metodológicos.
- ¿Qué hacer? Las actividades.
- ¿Con qué medios? Los recursos y materiales a utilizar en la intervención.
- ¿Cómo comprobar los resultados? La evaluación continua y final.

4. El contexto de la intervención. La generalización.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Métodos docentes

- Clases magistrales: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos...
 - Tutorías: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes... Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
 - Otras tareas: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos (aprendizaje cooperativo), estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios..., exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

Criterios y sistemas de evaluación

Evaluación

- Prueba escrita para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes (40%). Consiste en contestar por escrito a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.

Criterios para la evaluación de la respuesta: Claridad, buena redacción. Cada respuesta debe contener una breve introducción (que contextualice la respuesta), un desarrollo (centrado en la explicación lo más clara, completa y detallada de la respuesta, explicitando todo lo que conoce sobre la pregunta, incluso con ejemplos) y una conclusión (donde se destaque lo más relevante).

- Evaluación continua y sumativa de los siguientes aspectos:

1. La evaluación del trabajo de diseño de un PIL en el que se valora (30%):

- La presencia, de manera coherente, de todos los elementos del PIL.
- Objetivos: adecuada articulación y formulación (verbo en infinitivo, utilizando los verbos de los más generales y amplios a los más concretos y operativos).
 - La creatividad, originalidad y aprovechamiento del material elaborado para las actividades.
 - Actividades: apropiadas para el sujeto, secuenciadas; duración adecuada de cada actividad; adecuación entre el número de actividades y la duración del PIL; concreción, relación con los contenidos y con los objetivos; adecuación del tipo de refuerzos.
 - Evaluación relacionada con los objetivos operativos que se pretenden.
 - Se tendrá en cuenta de manera especial la valoración final del trabajo, el uso y conocimiento de fuentes documentales, la capacidad de síntesis y relación de datos, claridad de ideas... Además, la autoevaluación y coevaluación.
 - Respecto a los aspectos formales se valorará que tenga: portada, índice, introducción (se explicará el trabajo que van a desarrollar, expectativas ante él, organización del grupo y del trabajo, metodología empleada, estructura del trabajo), desarrollo secuenciado del trabajo, conclusiones y/o valoración final (aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...), bibliografía, redacción y ortografía.

1. Otros aspectos a valorar (30%):

- Prácticas y talleres. Todos los trabajos son supervisados y guiados por la profesora, algunos contarán para la evaluación.
 - Cada práctica será evaluada como: no satisfactorio (0 puntos), satisfactorio (1 punto) y supera lo esperado (2 puntos). Para aprobarlo el estudiante debe haber obtenido, como mínimo, 5 puntos de 5 prácticas.
 - Para la evaluación de las prácticas y talleres se tendrán en cuenta los aspectos formales: adecuada presentación (título de la práctica, nombre del autor/es, introducción,... valoración personal). Además de la expresión y redacción clara, estructura ordenada y la ortografía. La evaluación de los aspectos de contenido se especifica en cada práctica.
 - Además se valoran: las exposiciones, el cumplimiento, interés y participación en debates y actividades individuales/grupales...

Nota aclaratoria: Para aprobar la asignatura y poder hacer la media hay que superar el examen escrito, las prácticas y el trabajo del PIL.

EVALUACIÓN – TABLA RESUMEN

Instrumento/ Procedimiento

Peso en la nota final

Observaciones

Examen escrito

40% de la calificación final

Nota mínima: 5 sobre 10

Contestar a preguntas concretas.

En el apartado de evaluación están los criterios para la evaluación de la respuesta.

Evaluación continua y sumativa

60% de la calificación final

Nota mínima: 5 sobre 10

Evaluación del PIL (30%).

En el apartado de evaluación están los criterios para la evaluación del PIL.

Además, se evalúa (30%):

- Prácticas y talleres.
- Exposiciones; cumplimiento, interés y participación en debates y actividades individuales/grupales...

Nota aclaratoria: Para aprobar la asignatura y hacer la media hay que superar con un 5 cada parte: examen escrito, prácticas y el PIL.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Examen escrito: 40%
- PIL, prácticas y talleres, exposiciones...: 60%

Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -40%- o práctica -60%-) no se supera, en la convocatoria extraordinaria sólo se realizará la parte suspensa.

Convocatoria extraordinaria: Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -40%- o práctica -60%-) no se supera, la asignatura se suspenderá en su conjunto, sin opción a reservar ninguna calificación para nuevas convocatorias.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos necesarios

- El proyector para la presentación en Power Point.
- Plataforma Moodle: con la documentación / información necesaria.
- Visita programada a la Unidad de Logopedia para observar un caso real.
- Material específico y no específico para la intervención logopédica: manipulativo, libros de actividades, revistas de logopedia, juegos...
 - Las actividades y los materiales elaborados por los alumnos.
 - Cuestionarios.

Tutorías: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes...

Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

Tutorías: jueves de 10:30h a 13:30h.

Calendario y horario

1º Curso.

2º cuatrimestre: martes y jueves

CRONOGRAMA (POR BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque temático

Carga ECTS

Período previsto de desarrollo

Bloque I: La intervención logopédica

0.5 ECTS = 13 horas

Febrero

Bloque II: Diseño de la intervención logopédica

5.5 ECTS = 137 horas

De febrero a mayo

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ALUMNO A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES: 60

Clases teóricas

Clases prácticas

Actividades académicamente dirigidas

Evaluación

26

20

10

4

HORAS NO PRESENCIALES: 90

Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos

Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos

Realización de trabajos, informes, memorias...

Preparación orientada a la evaluación

20

20

30

20

Plan de trabajo

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: el diseño de un PIL, talleres, prácticas individuales y grupales...

Trabajo obligatorio: diseño de un programa de intervención logopédica (PIL): en equipos de 5-6 miembros, deben diseñar un PIL en el lenguaje de una duración entre 2 ó 3 semanas; el centro de interés puede ser elegido por los estudiantes.

Fuentes para la selección del supuesto práctico: libre elección de un caso conocido/ inventado, el caso observado a través de la cámara de Gessell...

Guión para la elaboración del PIL:

1. Introducción: contextualización del trabajo; expectativas y objetivos; explicación sobre la elección del caso, si es real/inventado, breve fundamentación teórica del trastorno a intervenir...; organización y metodología de trabajo del grupo; estructura que se seguirá...

2. Supuesto práctico:

• Datos del sujeto: datos personales, historia clínica, ambiente familiar y sociocultural, escolarización, informes...
Contextualización: centro en el que se le atiende.

- Evaluación inicial o diagnóstica: pruebas y resultados. Impresión diagnóstica.

1. Programa de intervención:

- Objetivos generales, específicos y operativos. Objetivos complementarios.
- Contenidos.
- Pautas para la familia y/o profesores/tutores.
- Metodología. Refuerzos. Lugar de la intervención. Motivación.
- Temporalización: Periodo en que se encuentra dentro de la intervención: inicio, medio o final. Número de semanas, número de sesiones por semana, duración de cada sesión. Secuenciación, generalización.
 - Sesiones con actividades secuenciadas. Actividades: instrucción / desarrollo, duración, material, objetivos a los que corresponden, actividades complementarias y tipo de refuerzos.
 - Materiales.
 - Evaluación continua y/o final. Hojas de registro.

1. Valoración grupal: aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...

2. Anexos (opcional).

3. Bibliografía.

Plazos: en marzo: selección del caso y elaboración del trabajo a lo largo de abril y mayo. 10 mayo: entrega del trabajo por escrito.

Además, se llevan a cabo distintas prácticas y talleres prácticos:

Prácticas: entre otras: Análisis de un artículo científico. Día de la Logopedia. Elaboración de un guión de entrevista. Jerarquización de objetivos y diseño de actividades de un caso. Asistencia a una sesión clínica en la Unidad de Logopedia de la Facultad de Medicina, previamente concertada.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesorado: Rosa Belén Santiago Pardo

e-mail: santiago@med.uva.es

Profesora Titular del Departamento de Pedagogía, dentro del área de conocimiento de la Didáctica y Organización Escolar (DOE), de la Universidad de Valladolid.

Formación:

- Doctora en Pedagogía.
- Pedagoga: Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Pedagogía
- Logopeda: Diploma de Postgrado de Especialista en Perturbaciones de la Audición y del Lenguaje (Logopedia).
- Maestra: Diplomada en Profesorado de Educación General Básica. Especialidad Lengua Española e Idiomas Modernos.

Experiencia laboral:

- Imparte docencia en la Titulación de logopedia desde sus inicios en el curso 1992-93 en asignaturas como la discapacidad auditiva, la introducción a la logopedia, las bases pedagógicas de la intervención logopédica, los recursos informáticos en logopedia, etc.

- Participa en distintos proyectos de investigación sobre competencias en logopedia, la elaboración de informes logopédicos en logopedia, la situación actual de los niños con discapacidad auditiva en Valladolid...

- Desde el 2015 coordina el "Proyecto de Investigación del desarrollo del lenguaje en niños con detección temprana de hipoacusia neonatal"

- Desde el 2007 sigue coordinando los Talleres de Lenguaje y Comunicación donde se posibilita a los estudiantes conocer de primera mano la experiencia profesional en los distintos ámbitos de los logopedas.

Destacan sus publicaciones relacionadas con la innovación docente y metodológica, la formación del logopeda y sus competencias... Entre ellas se señalan:

1. Jimeno, N. y Santiago, R.B. (Coord.) (2010). Glosario internacional de logopedia. Versión española. Proyecto Multi-linguale logopedische termenbank. Formato CD. Universidad de Valladolid. ISBN: 978-84-693-5396-7. España.
2. Santiago, R.B., Jimeno, N., García, N., (Coords.) (2012). Los logopedas hablan. Nau Llibres. Valencia. 2012. 216 págs. ISBN 978-84-7642-905-1. España.
3. Mendizábal, N., Santiago, R. B., Jimeno, N., García, N. y Díaz-Empananza, M. E. (2013). Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos. Madrid: Editorial Médica Panamericana. 127 págs. ISBN 978-84-9835-737-0. España.

Idioma en que se imparte

Castellano.